

Concentración de gas L.P deja ganancias anormales (El Financiero 22/08/16)

Concentración de gas L.P deja ganancias anormales (El Financiero 22/08/16) SERGIO MEANA
smeana@elfinanciero.com.mx Lunes, 22 de agosto de 2016 En algunos estados no hay competencia: Cofece. La concentración de distribuidores de Gas L.P en México llevó a los competidores privados y a Pemex a no compartir con los consumidores los ahorros derivados de la baja internacional en el precio del combustible usado en ocho de cada 10 hogares, concluyó un análisis preliminar de la Comisión federal de Competencia Económica (Cofece) al que tuvo acceso El Financiero. La autoridad encontró que hay regiones enteras en el país donde un sólo jugador tiene hasta el 90 por ciento de las ventas. En Colima, por ejemplo, una empresa tiene 85 por ciento de participación en las ventas totales; en Baja California Sur otra firma tiene 67 por ciento, y en Campeche una compañía más concentra el 90 por ciento. Por su parte el Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDAC) hizo un análisis en el que muestra que en 83 por ciento de los municipios de este país solamente hay entre tres y cuatro distribuidores. Alejandra Palacios, presidenta comisionada de la Cofece, explicó que los precios internacionales bajaron hasta 34 por ciento en enero de este año, lo que modificó las estructuras de costos de Pemex e hizo del subsidio un beneficio extraordinario para la estatal. "Durante muchos años, la diferencia entre el precio de Venta de Primera Mano y el precio de referencia internacional se tradujo en un subsidio generalizado al gas L.P que era absorbido por Pemex. A partir de enero 2015 los precios de referencia internacional comenzaron a bajar, en consecuencia, el subsidio se transformó en un beneficio extraordinario para Pemex y más recientemente para las empresas privadas", refirió a El Financiero en una entrevista por escrito. Esto permitió que las empresas privadas tuvieran márgenes de hasta 85 por ciento al comprar el combustible en el mercado internacional en 6 mil 695 pesos por tonelada y revenderlo en México en el precio máximo de 12 mil 830 pesos por tonelada, de acuerdo con gráficas del reporte de la Cofece. Lo anterior es posible porque no hay suficientes empresas para presionar el precio de venta a la baja, puntualizó Palacios. "Los privados han estado maximizando sus márgenes de ganancia no otorgando descuentos con respecto al precio máximo permitido por la Secretaría de Economía, ya que no tienen presión competitiva en sus regiones", indicó. La estructura de mercado anterior no significa necesariamente que se haya caído en alguna práctica anticompetitiva. "La Ley Federal de Competencia Económica no considera como práctica anticompetitiva tener niveles de participación altos en el mercado, tampoco el 'cobrar precios altos' o 'tener amplios márgenes de ganancia'", puntualizó. Sin embargo, ante lo sucedido en este mercado con ventas anuales de 78 mil millones de pesos la Cofece sí tomará cartas en el asunto, pues ahora realizará un monitoreo del comportamiento de las empresas para detectar si están manipulando los precios más allá de cobrar el precio máximo completo, y hará recomendaciones para implementar "a la brevedad" políticas públicas para fomentar la entrada de más competidores. El 1 de enero del 2017 se planea la liberación completa de precios en esta industria. Consultada al respecto la Comisión Reguladora de Energía (CRE) negó que existiera la posibilidad de retrasar este proceso. Las posiciones de los empresarios de esta rama del sector energético están divididas. Por un lado, Octavio Perez-Salazar, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas) está en desacuerdo con la medida tomada por el Gobierno por la que se redujo el precio máximo de venta al público en 10 por ciento. Mientras que la Asociación de Distribuidores de Gas L.P, la Asociación de Distribuidores de Gas L.P. del Interior y la Cámara Regional de Gas A.C. apoyaron la medida del Gobierno.